

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO –CRA-

RESOLUCIÓN N° **000652**

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ACEPTA UNA OFERTA EN EL PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. 027 DE 2014”

El Suscrito Director General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico C.R.A. en uso de sus facultades legales conferidas por el C.C.A, las Leyes 99 de 1993, 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 en su Artículo 94 y el Decreto Reglamentario 1510 de 2013.

CONSIDERANDO

Que la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, requiere **“REALIZAR LOS ESTUDIOS TOPOGRAFICOS y DISEÑOS PARA LA RECUPERACION AMBIENTAL Y CANALIZACION DEL ARROYO EL SALAO, MUNICIPIO DE SOLEDAD, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO”**.

Que en este sentido y teniendo en cuenta el numeral 1 del Artículo 85 del Decreto 1510 de 2013, se Publicó una Invitación en la pagina web del SECOP www.contratos.gov.co el día 6 de Octubre de 2014 y se indicó como fecha máxima de presentación de ofertas el día 8 de Octubre de 2014 hasta las 2:30 PM.

Una vez cumplida la fecha límite para presentación de ofertas, se radico la siguiente:

PROPONENTE	No. DE RADICADO HORA Y FECHA DE ENTREGA	NUMERO DE FOLIOS	VALOR
SOLUCIONES E INGENIERIA JP S.A.S	008956 DEL 8 DE OCTUBRE DE 2014, A LAS 8:04 A.M.	141	\$16.750.000

Que la única propuesta presentada, acreditó el cumplimiento de los requisitos habilitantes exigidos en la Invitación Publica, y por tanto, el Evaluador la declaro habilitada.

Que teniendo en cuenta lo anterior, se puede concluir que la única propuesta presentada es favorable para la entidad, por tanto, el Evaluador recomendó al Director General, que de no presentarse observaciones, o situaciones jurídicas que conlleven a otra decisión, se adjudique el contrato cuyo objeto es **“REALIZAR LOS ESTUDIOS TOPOGRAFICOS y DISEÑOS PARA LA RECUPERACION AMBIENTAL Y CANALIZACION DEL ARROYO EL SALAO, MUNICIPIO DE SOLEDAD, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO”**, al proponente **SOLUCIONES E INGENIERIA JP S.A.S.** Por el valor de **DIECISÉIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ML (\$16.750.000)**.

Dados estos antecedentes, la Dirección General

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar la oferta presentada por **SOLUCIONES E INGENIERIA JP S.A.S.**, en el proceso de Contratación por Mínima Cuantía No. 027 de 2014, que tiene por objeto **“REALIZAR LOS ESTUDIOS TOPOGRAFICOS y DISEÑOS PARA LA RECUPERACION AMBIENTAL Y CANALIZACION DEL ARROYO EL SALAO, MUNICIPIO DE SOLEDAD, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.”**, por valor **DIECISÉIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ML. (\$16.750.000)** y por un plazo de Un (01) Mes contados a partir del acta de inicio.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO –CRA-

RESOLUCIÓN N° . 000652

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE ACEPTA UNA OFERTA EN EL PROCESO DE
MINIMA CUANTÍA No. 027 DE 2014”**

ARTICULO SEGUNDO: Las obligaciones contraídas cuentan con la Disponibilidad Presupuestal No 927 de 2014 del presupuesto de la CORPORACIÓN.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente Resolución no procede recurso alguno por la vía gubernativa.

Dado en Barranquilla el **14 OCT. 2014**

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Alberto Escolar Vega

**ALBERTO ESCOLAR VEGA
DIRECTOR GENERAL**

Proyectado por: Ramiro Fernández Carrillo, Contratista 05 de 2014
Reviso: Rafael Mejía Pertuz, Asesor Externo
Aprobó: Eduardo Castillo Povea, Coordinador Oficina Jurídica.

